



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
10 SEP 2008	
Recibido.....	12 ⁰⁰Hs.
Exp: N°.....	21118.....F.P. UCR

PROYECTO DE DECLARACION

LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, declara de interés Cultural Legislativo la realización de la VIII BIENAL DE ARTE JOVEN 2008 organizada por la Secretaría de Cultura de la UNL y la Federación Universitaria del Litoral, a desarrollarse entre los días 20 a 28 de septiembre del año en curso, en los ámbitos del Foro Cultural, Ciudad Universitaria y Predio UNL- ATE de la ciudad de Santa Fe.

DARIO ALBERTO BOSCAROL
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social

LEONARDO SIMONIELLO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.

HUGO MARIA MARCUCCI
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

La Bienal de Arte Joven nació en 1994 por iniciativa de los estudiantes, desde la Federación Universitaria del Litoral, asumiendo la Universidad Nacional del Litoral, a través de la Dirección de Cultura, un fuerte compromiso en su organización. En sus años de trayectoria y crecimiento ininterrumpido ha logrado trascender sus propios límites para instalarse como parte de la agenda cultural de la ciudad de Santa Fe y su región.

Su pretensión ha sido y es movilizar a los jóvenes artistas para que nos inquieten con sus obras, y al público, para que se reconozca en ellas, las comente, las critique y se emocione. La Bienal de arte Joven es un espacio para el juego, para el riesgo, para la utopía, lo imposible y también es un lugar de encuentro y discusión para acercarnos, conocernos, reconocernos y construirnos como sociedad. Tiene como objetivo estimular y formar jóvenes artistas, en las diversas disciplinas, géneros y expresiones del arte como lo son la fotografía, danza, video, teatro, música, plástica, literatura, historieta, humor gráfico, arte digital, en distintos espacios de la ciudad.




CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En esta nueva edición tendrá una convocatoria a nivel regional con el fin de estrechar el vínculo entre la educación, la ciencia, el arte y sus nuevas tendencias y la ciudad agregando al clásico espacio de participación de los artistas a través de un concurso de selección, instancias de formación y producción para los artistas durante los días de la Bienal.


Se prevé la participación en actividades educativas como talleres de formación intensiva- algunos de ellos con producción final a cargo de docentes de prestigio nacional-, charlas, conferencias y seminarios todos ellos con especialistas de diferentes campos del arte y la cultura que trasladarán sus experiencias y conocimientos a los jóvenes creadores.

Por último, el objetivo de la Bienal de Arte Joven, ha sido y es, generar un sentimiento de pertenencia donde el arte se integre a la ciudad, teniendo como premisas la calidad artística y la diversidad cultural, y es una de las actividades culturales que se presenta como una de las de mayor convocatoria del estudiantado universitario.

Por eso es que solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la aprobación del presente proyecto.-



DARIO ALBERTO BOSCAROL
Diputado Provincial
PRESIDENTE
Frente Progresista Cívico y Social



LEONARDO SIMONIELLO
Diputado Provincial
Frente Progresista Cívico y Social-U.C.R.



HUGO MARÍA MARCUCCI
Diputado Provincial